

Llamado N° 34/24

Llamado abierto a aspiraciones para la **provisión efectiva** de un (1) cargo de **Profesor Adjunto** (esc. G, gr. 3, 20 hrs. sem., Expte. N.° 121120-000034-24) de la Unidad Académica **Instituto de Antropología**, a partir de la toma de posesión y por el período reglamentario. (Resol. CF, N.° 31, 28/8/24).

El cargo responde académicamente al Director de la Licenciatura en Biología Humana (LBH) y a la subunidad Departamento de Antropología Biológica de la Unidad Académica Instituto de Ciencias Antropológicas.

Apertura: 13/9/2024
Cierre: 14/11/2024 (13 hs.)

PERFIL DEL CARGO:

- Antecedentes relacionados a la Biología Humana así como conocimientos específicos curriculares, cuyos contenidos sean obligatorios dentro del plan de la LBH.
- Sólidos conocimientos en el funcionamiento de la LBH, en tutorías de orientación curricular, en formación sobre interdisciplina y en funciones generales de enseñanza.

FUNCIONES Y TAREAS A DESEMPEÑAR:

- Coordinación y ejecución de las tareas que desarrolla la LBH
- Actividad docente en enseñanza de grado en temas inherentes a la LBH y/o relacionados con sus contenidos.
- Tutorías de orientación curricular de los estudiantes de la carrera y apoyo a la construcción del Plan Curricular.
- Articulación con tutores de la oferta de unidades curriculares pertinentes para la LBH.
- Oficiar de nexo entre los distintos actores de la carrera, Bedelía y la Comisión Curricular, participando en las reuniones de la misma.
- Gestión de la información sobre la carrera, mantenimiento de las bases de datos sobre los estudiantes y su trayecto académico.
- Desarrollo de líneas de investigación relacionadas con la Biología Humana, interdisciplina y en aspectos relacionados a la LBH.
- Difusión de la carrera y de los diferentes aspectos que involucra la formación en Biología Humana y la propia Licenciatura, actividades de curricularización de la extensión y otras actividades en el medio.

SE VALORARÁ: contar con título de grado y de posgrado en el área (o formación equivalente) y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimiento en el área del llamado, de acuerdo a los requerimientos del cargo, ser egresado de la LBH y contar con experiencia previa en docencia o investigación relacionados con la Biología Humana.

CARACTERÍSTICAS DEL CARGO, según el ESTATUTO del PERSONAL DOCENTE:

- Grado 3 (Profesor Adjunto): Para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona una formación de posgrado o equivalente, de acuerdo a los requerimientos del cargo. Se distingue de los grados precedentes en que el desempeño del cargo implica el ejercicio autónomo de las funciones establecidas en los artículos 1° y 2° de este Estatuto, así como el desempeño de tareas de coordinación de cursos, de forma habitual. Se le puede encomendar la orientación de otros docentes en las funciones establecidas en los artículos 1° y 2° de este Estatuto y el desempeño de tareas de gestión académica de acuerdo con la organización de la unidad académica en que actúe (Art.° 13).

-La carga horaria corresponde a docentes de dedicación media, por lo que deben desarrollar en profundidad al menos la función de enseñanza y otra de las funciones establecidas en los literales b) y c) del artículo 1° según lo determine cada Servicio (Art.° 14, lit. b).

REQUISITOS GENERALES PARA LA INSCRIPCIÓN

Paso 1- REALIZAR PRE-INSCRIPCIÓN. Ingresar en <https://www.concursos.udelar.edu.uy>

Paso 2 - PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EN SECCIÓN CONCURSOS DE FHCE. Agendarse previamente a través de: <https://agendaweb.udelar.edu.uy> y presentar la siguiente documentación de forma presencial:

2.a) Documento que avale su identidad (cédula de identidad, pasaporte o libreta de conducir). Fotocopia.

2.b) Declaración Jurada (curriculum vitae) de méritos y antecedentes. Presentar una copia en papel con firma original (no escaneada, no digital) y con timbre profesional valor \$250. Dicha declaración debe contener datos personales y a su vez los méritos y antecedentes organizados de acuerdo al modelo de c.v. para cargos interinos y contratos, disponible en:

<https://fhce.edu.uy/formularios-2/>

2.c) Plan de trabajo sobre el desempeño del cargo por parte del aspirante. Debe contemplar el desarrollo de las funciones universitarias en la Unidad Académica, acorde al cargo objeto del llamado. Presentar una copia en papel.

Aclaración: La Agenda Web está habilitada para todos los llamados. Ud. debe agendarse dentro del período de inscripción de este llamado. Reservas realizadas fuera del plazo NO SERÁN CONSIDERADAS.

Una vez presentada toda la documentación en papel, Sección Concursos lo habilitará para el siguiente paso.

Paso 3 - ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DIGITAL AL LLAMADO N.° 34/24.

En <https://www.concursos.udelar.edu.uy>:

-Ingresar a Menú: Posterior a presentar documentación - Adjuntar archivos a un llamado.

-Ingresar correo electrónico y contraseña (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción ¿Has olvidado la contraseña?

-Adjuntar, en formato PDF, la sig. documentación: Declaración Jurada (curriculum vitae) de méritos y antecedentes; plan de trabajo; opcional: trabajos realizados (máximo 5, de su autoría).

La versión en papel y digital de la documentación deben ser coincidentes.